

EN EL PAÍS DE LOS SOVIETS

125 millones de pares de botas para 150 millones de personas

El Trust de cueros quiere dar a cada ruso cuatro quintos de un par de botas

Moscu. — El programa del Trust de cueros ruso proyecta para el próximo año 1931 la fabricación de 125 millones de pares de botas. La Unión Soviética tiene una población de 150 millones de almas.

Es por tanto de fácil cálculo el que la población rusa no podrá ser provista de calzado con su propia producción, aun cuando el Trust pudiera realizar su previsto programa, que hoy por hoy no deja de ser más que un proyecto.

Ciertamente que la realización de tal proposición representaría ya para la población un alivio bastante considerable.

La total producción de calzado en Rusia en el año 1930 se calcula en 63 millones de pares, producción que aun unida a las pequeñas remesas de calzado importadas de Inglaterra y otros países, no alcanza ni para cubrir las más estrictas necesidades de la población.

Como esa escasez en calzado viene ya reinando desde hace años, puede observarse la insuficiencia en la provisión de ese artículo, y por todas partes se ven gentes con los zapatos rotos o remendados varias veces; y otras que llevan en la ciudad el calzado de los aldeanos, confeccionado de tela o de paño.

Cuando se habla en Rusia de zapatos, todo el mundo recuerda la famosa anécdota del antiguo presidente de los comisarios del pueblo, Rykof, que decía que, una vez que el Plan de los cinco años se hubiese realizado en el año 1933, cada ruso sería poseedor de dos tercios de un par de botas.

El calculaba entonces con una producción anual de 100 millones de pares.

Esta producción, según los nuevos planes del Trust de calzado, será en el próximo año de 25 millones de pares más; de modo que en el 1931 corresponderán a cada ruso cuatro quintos de un par de botas.

DEL VATICANO

El Papa Pio XI, se cuida de su sucesor

Roma. — El Papa Pio XI ha mani festado a los miembros más íntimos de la Corte Pontificia su propósito de no utilizar la villa Pontificia de Castelgandolfo como residencia de verano. Al mismo tiempo declaró que haría proseguir los trabajos de restauración en dicha villa, a fin de que su sucesor pueda disponer de una agradable residencia de verano.

Los trabajos de restauración en dicha residencia han comenzado ya, y un gran número de obreros de la Administración del Vaticano trabajan sin cesar para transformar la antigua villa en un moderno y cómodo palacio. También se ha comenzado a restaurar la cercana villa Barberini. Como es sabido, el Gobierno italiano adquirió, después de haberse firmado el Pacto de Letrán, la villa Barberini que regala a la Santa Pontificia, para de ese modo ensanchar las posesiones pontificias en las colinas de Albania.

La villa Barberini se encuentra en la actualidad en un desastroso estado de abandono. Todas las vidrieras de las ventanas están rotas, las escaleras en parte derruidas, y cae e por completo de calefacción, instalaciones sanitarias. Todo se va a transformar. En las estancias, tanto tiempo abandonadas, traen a la hora con ardo pintores y decoradores, broncistas, electricistas, etc., que están encargados de poner la villa en condiciones de ser habitada con toda clase de comodidades, pues será provista de magníficos cuartos de baño, instalaciones eléctricas y una central telefónica propia.

La villa Barberini tiene un magnífico parque con una hermosa avenida de álamos. Hay también en él, cosa especialmente rara en estas regiones, algunos pequeños pinos. También en el parque se están haciendo grandes obras, construyendo fuentes y plantando soberbios macizos de toda clase de flores. Además se está haciendo un precioso camino para comunicar la villa con el Castelgandolfo.

A pesar de que los trabajos se están ejecutando con la mayor rapidez, transcurrirá lo menos un año antes de que se vean terminados. Pero cuando haya llegado tal momento, ambos edificios no tendrán que envidiar en belleza a ninguno de su clase.

La Moda Práctica

es la revista del hogar

Suscripción, al mes,

0'75 céntimos

De la vida inglesa

Papagayos en los bosques de Inglaterra

Extrañas consecuencias de la enfermedad de los loros

Londres. — Los ciudadanos londinenses purgan hoy sus temores y miedo exagerados. Cuando la misteriosa enfermedad de los papagayos surgió por primera vez en Europa, en Inglaterra no sólo se prohibió la importación de papagayos, sino que las autoridades aconsejaron a los que poseyeran tales animales que tratasen de deshacerse de ellos lo más pronto posible.

Cientos de personas fueron a los bosques atemorizados por la epidemia y dejaron allí en libertad a sus queridos loros.

Consecuencia de ello ha sido que en los bosques ingleses, especialmente en los bosques de Epping, cerca de Londres, haya hoy una verdadera plaga de papagayos de todas clases.

Si se va al bosque de Epping a dar un paseo, se considera uno transportado a las selvas vírgenes del valle del Amazonas o al África Central.

Por todas partes se oye el estridente chillido de miles de papagayos y por todas partes se ve el brillo de sus plumajes de vivos colores.

Pero no es lo peor el tener que soportar el ruido infernal de sus chillidos. Estos papagayos dicen además a los paseantes que han ido al bosque a buscar su reposo cosas bastante desagradables. Pues se distinguen de sus congéneres de las selvas vírgenes en que poseen el don divino de poder hablar. «Mou viejo», se oye de repente desde la copa de un árbol. En otro lugar se oyen repetidos gritos «jack, jack, jack». Más allá, «loro, loro, loro». Pero esto es aún poco, pues se oyen también las más groseras expresiones sacadas del vocabulario de los taberneros rincónes del puerto, hasta tal punto que sería conveniente poner a la entrada del bosque algún cartelón con la inscripción: «Prohibida la entrada a menores de 14 años».

Los que más tienen que sufrir las consecuencias de esta plaga son los pobres guardas del bosque, que no pocas veces, alarmados por una vez de auxilio, acuden presurosos a prestarlo, como les impone su deber, viéndose decepcionados y perplejos al convencerse de que han sido engañados por el grito de un lorito parlanchín, que en lo alto de la copa de un árbol mira además con ojos despreciativos y burlescos.

Cosas del cine

Jean Arthur en «Luzes de Peligro»

Hollywood (California). — Jean Arthur fué la única actriz que viajó 31.000 millas en trenes, con un contingente de 100 hombres, en el rodaje del drama ferroviario cinematográfico «Luzes de Peligro», de la Radio Pictures, en cuya actuación Louis Wolheim y Robert Montgomery tomaron parte principal.

Las escenas de esta cinta sonora son tan intensas, que a cada momento cree el espectador que ics trenes expresos van a despeñarse. Dos de ellos tienen un choque horrendo.

Su argumento representa la heroicidad que, sin batir de timbales, forma parte de la vida cotidiana del elemento ferroviario de todas partes del mundo.

¡Atención, Patios ferroviarios!

Hollywood. — Se ha anunciado por los cuatro vientos que la Radio Pictures anda en busca de una locomotora asmiática.

La edad de la tal locomotora debe de aproximarse a la de Matusalén y entre sus debilidades tiene que contarse la asma crónica, coyunturas reumáticas, desgastes totales de los pistones, frenos que no trabajan y, por último, su subato tiene que sufrir de ro. que ra intermitente.

Los patios ferroviarios ya han sido notificados para que telegrafen sin dilación al señor Edward G. Line, director de la nueva cinta sonora «Hook, line sinkers» (Cordel, anzuelo y todo), caso que disponga de una locomotora que lleve esos requisitos que los celebrados bufs Robert Wheeler y Robert Woolsey consideran como indispensables para el éxito de dicha película; en la que ambos toman parte.

Barbas y melenas

Hollywood. — Richard Dix se dejó crecer el cabello por varios meses para representar fielmente su papel de «Yancey Cravat» en la película «Cimarrón».

La hirsuta cabellera le sienta muy bien a la viril «pose» de este astro favorito de los públicos y es tanta su popularidad que ya ha dado el populacho en calificar de «cimarrón» a todos los melencuados que se atreven a transitar por estas calles y avenidas.

El gremio barberil espera que la moda no se haga permanente.

VARIAS NOTICIAS

SE ASEGURA QUE EL CONSEJO DE GUERRA HA ABSUELTO AL EX MINISTRO SEÑOR SALVATELLA

Los sucesos de la Plaza de Cánovas y el Ateneo

Madrid 28. — Ante el Juzgado correspondiente compareció esta mañana la D. rectiva del Ateneo de esta Corte, para declarar en el sumario instruido con motivo de la querrela que presentó el fiscal.

Se ha procedido contra el Ateneo porque el fiscal sababa su querrela en el supuesto descauto que constituyen los acuerdos adoptados por la referida entidad con motivo de los sucesos de la Plaza de Cánovas.

El consejo de guerra por el supuesto complot del Puente de Vallecas

Madrid 28. — El consejo de guerra celebrado en la sala de audiencia de la Prisión Celular de Madrid para ver y fallar la causa por supuesta conspiración de tentativa de regicidio, atentado a la autoridad del jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación, tenencia y fabricación de explosivos, ha dictado sentencia condenando a ocho años de reclusión a los procesados Aznar, Cañardo, Fernández y Celao; a dos meses a Gómez, y declarando absuelto a los restantes.

A los condenados les servirá de abono la prisión que han sufrido.

Choque y descarrilamiento

Valencia 28. — A las doce de la noche anterior chocaron en Carcagente el expreso de Barcelona Sevilla y un tren de mercancías, descarrilando a ambos convoyes.

Resultó gravemente herido el fogonero del expreso Arturo Ramírez, y menos graves ambos maquinistas.

Cinco viejeros y el oficial de Correos recibieron lesiones leves.

El Juzgado se personó en el lugar de la catástrofe y ordenó la detención de los maquinistas y de un guarda barreras.

La huelga de los tipógrafos de Barcelona

Barcelona 28. — Los obreros tipógrafos que se encuentran en huelga han celebrado una reunión, acordando persistir en la actitud que manifiestan.

Lindbergh, a América del Sur

Nueva York. — El famoso aviador Lindbergh ha confirmado su propósito de realizar un viaje aéreo por América del Sur.

Banquete a las autoridades

Barcelona 28. — El infante don Carlos, que ha cesado en la Capitanía general de Cataluña para asumir las funciones de Inspector general de Ejército, o sea con un banquete a las autoridades.

Catástrofe ferroviaria

Monfort 28. — En el puente del ferrocarril existente entre La Puebla y San Clodio ha descarrilado un tren mensajero.

Varios vagones cayeron al río. No se tienen más noticias del trágico accidente; pero parece que los vagones caídos al río no eran de viajeros.

Un nuevo carburante mucho más barato que la gasolina

Londres 27. — En los círculos petroleros se asegura que en breve será puesto a la venta un nuevo carburante, cuyo precio será mucho más bajo que el de la gasolina.

Un periódico dice que si dicho producto aparece en los mercados, el Estado habrá de gravar el precio con un importante impuesto.

Vendrán a España estudiantes mejicanos

Méjico 28. — La Junta directiva de la Universidad Nacional ha acordado que en el próximo mes de Enero vaya a España un grupo de estudiantes mejicanos para ampliar estudios en la Universidad española.

Con ello créese que se dará el primer paso en la unión cultural hispano mejicana.

Importante robo

Madrid 28. — En la calle de Goya, número 40, domicilio de doña Amelia Suárez, penetraron ladrones en el día.

Los cacos se llevaron ropas y alhajas por valor de más de ocho mil duros.

La Policía trabaja para atrapar a los audaces malhechores.

LOS COLECCIONISTAS CREEN QUE EN ESPAÑA SE EMITEN DEMASIADOS SELLOS

París. — La Unión Europea de coleccionadores de sellos de correos y el Gobierno español, aparecen en plena disparidad. No están aquellos conformes con la política de éste en cuanto a los hábitos prolíficos de lanzar al mercado nuevas emisiones de sellos de correos. Acaba de lanzar — dicen — sesenta nuevos sellos, que son como la continuación de otros noventa y cuatro dados a la publicidad en menos de dos años.

Así aparece España como el país que va a la cabeza de todos los del mundo en cuanto a cantidad de sellos emitidos. La Unión de coleccionadores ha recibido ya con desagrado la última edición, la que se refiere a episodios de la vida de Cristóbal Colón. En su catálogo oficial, en el que se fijan los precios que en el mercado de la filatelia tiene cada estampita, han estampado una nota a este respecto con las siguientes palabras:

«España acaba de lanzar sesenta nuevos sellos sin verdadera utilidad postal y con propósitos puramente especulativos. Por esta razón no quedan incluidos en la lista de precios.»

En dos años España ha lanzado 28 sellos, en dos series de 18 pesetas cada una, con ocasión de la misión española enviada a Roma para explorar las Catacumbas; 23 sellos de 23 pesetas la serie con motivo de las Exposiciones de Madrid y Barcelona; 13, por valor de 18 pesetas, con ocasión de la reunión en Madrid del Consejo de la Liga de Naciones; 30, valorados en 40 pesetas, por el centenario de la muerte de Goya y ahora 60 sobre Colón.

A España le siguen en abundancia de emisiones, Italia y Bélgica. La nación menos prolífica es Inglaterra. — (United Press.)

La actualidad política

Disposiciones oficiales

Madrid 28. — La «Gaceta» publica una real orden convocando oposiciones para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo auxiliar femenino de Correos.

En Palacio

Madrid 28. — Esta mañana despacharon con el rey, el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo.

Este dijo al salir, que había puesto a la firma un decreto concediendo la participación en el seguro ferroviario a la Asociación General de obreros y empleados ferroviarios, con destino al Colegio de Huérfanos de dicha entidad.

El ministro de Fomento dijo que el rey había firmado un decreto jubilando al presidente del Consejo de la Sección Forestal de Ingenieros.

El rey recibió después larga audiencia militar, entre ella al general Castro Girona.

Luego le cumplimentaron el ex ministro señor Marzo y el general Burguete.

Esta tarde don Alfonso girará una visita al cuartel de Sagidad Militar y asistirá después a la inauguración de la Exposición en el Casino de Clases.

El Banco de Crédito Local

Madrid 28. — El ministro de Economía asistió esta mañana al acto de tomar posesión de su cargo el nuevo gobernador del Banco de Crédito Local.

La ceremonia se efectuó con la solemnidad acostumbrada, cambiándose los discursos de rúbrica.

Oposiciones a auxiliares de la Dirección de Comercio

Madrid 28. — El ministro de Economía se propone convocar oposiciones para cubrir 36 plazas de auxiliares de la Dirección de Comercio.

Tranquilidad

Madrid 28. — El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, se limitó a decirles que reinaba tranquilidad en España.

Un ministro de Instrucción Pública que no quiere ser académico

Bogotá. — El ministro de Instrucción y Salubridad, doctor Abel Carbonell, ha transformado la Academia Colombiana de la Lengua, para que, según sus manifestaciones, una Corporación que tanto lustre ha dado a Colombia reanude sus labores.

Su reforma se ha limitado a previas consultas y conformidades con los miembros que la componen, ratificar los nombramientos hechos antes, llamar a sillas de académicos de número a varios correspondientes, y hacer nuevas designaciones a fin de completar el personal necesario para su regular funcionamiento.

De este modo — añade el ministro — vamos a la imprenta de que la Atenas suramericana retrocede desde el punto de vista del refinamiento intelectual. Síntoma de decadencia sería que, a estas alturas, despareciera por falta de entusiasmo y ambiente una Academia que ha hecho más de medio siglo tuvo aquí días de esplendor.

Esta obra ha querido premiarla la Academia nombrando académico al propio ministro, pero el doctor Carbonell ha rechazado el honor, diciendo:

El cargo de académico impone el compromiso de la más correcta corrección en las producciones escritas. Un periodista como yo no puede adquirir semejante compromiso. A los periodistas, en la Redacción, nos apremia el linotipista y no nos queda tiempo ni para releer lo que escribimos. Quiero, por tanto, conservar el derecho a soltar gazapos, comprometiendo sólo mi reputación literaria y no la de la muy ilustre Academia.

El doctor Albiñana viene a Granada a dar un mitin

Nos ha dicho el gobernador civil que para el 7 del próximo Diciembre estará en Granada el doctor Albiñana, que viene a dar un mitin en el teatro Isabel la Católica, cuyo acto se celebrará en la mañana del dicho domingo 7.

Ya se ha presentado en el Gobierno civil la solicitud de licencia para la celebración del expresado acto.

Al doctor Albiñana le obsequiarán sus amigos con un banquete.

Sucesos en la provincia

Detenidos

La Guardia civil de Santafé ha detenido a los hermanos Manuel y Antonio Álvarez Ferrer y a Manuel Álvarez Ruiz, autores de la sustracción de nueve quintales de patatas al colono Antonio Hernández. Fueron recuperadas 35 arrobas del taberculo hurtado.

— La de Cúllar Baza ha detenido a Juan Quesada Molina, cuya detención estaba interesada porque arrojó con el automóvil «Dodge», de Sevilla, número 5.505, y que manifestó era de la propiedad del vecino de Fuente Vaqueros don Juan Andrés Pugañare, un rebaño de ovejas, matando siete de éstas.

Un incendio casual

En la madrugada del 25 del actual, la iglesia de la Encarnación, de Motril, dió el toque de fuego.

El siniestro era en el número 15 de la calle de Catalanes, donde poseía un establecimiento de tejidos el vecino don Atanasio Ruiz Castilla, cuyo inmueble era pasto de las llamas.

Se procedió a la extinción del siniestro, consiguiéndolo a las seis horas de iniciado.

Ardió la techumbre del suelo cuadrado de la mayor parte del edificio y todas las existencias que en él había, calculándose las pérdidas en unas 150.000 pesetas.

Los géneros estaban asegurados. No ocurrieron desgracias personales.

De las diligencias practicadas resulta el hecho casual, producido, sin duda, por un cortocircuito de la luz eléctrica.

MILITARES

Carabineros

Reserva. — Pasa a esta situación, con residencia en Málaga y con el haber mensual de 500 pesetas, el capitán don Antonio Alcalá Calmaestra.

Infantería

Ascensos. — Son promovidos al empleo de suboficial veinte sargentos, por ser los más antiguos y estar declarados aptos.

Cond. — Se autoriza al comandante don Carlos Álvarez para usar sobre el uniforme la placa de segunda clase de la Cruz Roja Española.

Artillería

Destino. — Como resultado de concurso, son destinados a la Piratencia Militar de Sevilla los capitanes don Manuel Espinosa y don Nicolás González Mariño.

Intervención

Premio. — Se concede premio de efectividad, de 1.250 pesetas, por dos quinquenios y dos anualidades, al comisario del ejército de segunda de la Plaza de Algeciras, don Manuel San Agustín Rico.

NECROLOGIA

Profundo sentimiento ha causado en Granada el fallecimiento de la señora doña María de los Angeles Sánchez Ceballos (q. G. H.), ocurrida en Sevilla el 22 del actual, en plena juventud.

La finada atesoraba las mayores virtudes y poseía caritativos sentimientos y bondadoso corazón.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada y le deseamos la necesaria resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Ha subido al cielo, a los seis años de edad, el niño Miguel Vázquez Moreno, que constituyó la alegría de un hogar y que ha dejado a sus amantes padres sumidos en el mayor desconsuelo.

Les acompañamos en su justo dolor.

En la tarde última fué la conducción a la última morada del cadáver del capitán de Seguridad don León Álvarez Lozano (q. e. p. d.).

En el fúnebre acto figuraban niños del Asilo de San Rafael y pobres con velas, clero parroquial de San Mateo con cruz alzada y marchando revestido de capa el coadjutor don Manuel Muñoz Peregrín; el féretro que encerraba el cadáver, llevado a hombros de guardias de Seguridad, y un numeroso duelo, en el que figuraban todos los individuos del Cuerpo, los de Vigilancia, muchos militares y numerosos amigos particulares.

Presidían el fúnebre acto el gobernador civil don Eduardo Mendoza, el inspector provincial de Sanidad don César Sebastián, el jefe de la Guardia municipal don Manuel Cruz, el comisario de Vigilancia don José Reguero, los tenientes del Cuerpo de Seguridad, y representación de la familia doliente.

Detrás marchaba la banda de música del regimiento Infantería de Córdoba y una sección de Artillería a pie, y al mando de un alférez, rindiéndose al cadáver los honores militares de su cargo.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Desde Montefrío

Los patronos celebran una reunión y adoptan acuerdos relacionados con la crisis obrera

Montefrío (5.40 D). — Se han reunido en el Casino de este pueblo la inmensa mayoría de los patronos, los cuales se ocuparon del grave problema planteado por la crisis obrera, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Protestar de la imposición que representa el alojamiento de obreros obligatorio e indefinidamente, con amenaza de multas de 500 a 1.000 pesetas por el gobernador civil.

2.º Admitir el alojamiento provisionalmente por diez días más, supuesto que ya han cumplido otro anterior de quince días.

3.º Que en vista de la gravísima situación por que atraviesa la clase obrera de esta población, acordar la admisión voluntaria y provisional del alojamiento por diez días más para dar tiempo necesario a que las autoridades puedan solucionar el conflicto.

4.º Que una vez pasado el plazo de diez días antes dicho, los patronos se negarán a continuar con el alojamiento.

5.º Que con toda urgencia se reanuden los trabajos de construcción de la carretera de Illora-Algarinejo, por Montefrío, que se encuentran paralizados desde hace bastante tiempo sin justificación alguna y con grave perjuicio para sus intereses, y

6.º Que con igual premura se disponga la subasta del primero y segundo trozos de la carretera de Montefrío a Alcalá la Real, que es quizás la única que quede por hacer de las del plan general de 1885.

Terminada la reunión, los patronos acudieron al domicilio del alcalde para darle cuenta de los anteriores acuerdos.

Además se cursaron telegramas al presidente del Consejo, ministro de Trabajo y director general de Agricultura marcados de Ruchena.

Los ánimos están excitadísimos. — El Correspondiente.

NOTAS DE LA F. U. E.

Una comisión de la Federación Universitaria Escolar ha visitado al profesor de la Universidad D. Angel Barrios, para solicitar su valioso concurso en la organización y celebración de actos musicales, habiéndose ofrecido amablemente para ello el insigne compositor.

La F. U. E. tiene sumo gusto en expresar en estas líneas su agradecimiento al señor Barrios.

Real Academia provincial de Bellas Artes de Granada

En junta general extraordinaria celebrada el día 26 del mes actual, fueron elegidos académicos de número el ilustrísimo señor don Isidro Pérez de Herrasti, conde del Padul, y el laureado artista don Eugenio Gómez Mir.

Quedó pendiente de nueva votación, que se celebrará el próximo día 1 de Diciembre, la provisión de otra vacante, también de académico numerario, por no alcanzar ninguno de los tres candidatos la mayoría absoluta de los votos emitidos, como preceptúa el reglamento.

Horario de trenes

SALIDAS

7.25. Correo a Alicante
8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bémez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).
8.45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.
11.25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.
13.10. Para Madrid con combinación para Baza y Almería.
13.25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luoue.
17.25. Mixto a Guadix. En Moreda enlace con el expreso de Almería.
18.01. Expreso (primera y tercera) para Bobadilla, con combinación para Málaga y Córdoba.
18.20. Mensajero a Iznalloz.
19.40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).
21.30. Expreso (con coches de butacas, camas y tercera) a Madrid.

LLEGADAS

7.15. De Iznalloz.
9.35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.
10.15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).
12.30. Expreso, (primera y tercera) de Bobadilla, con combinación de Málaga y Córdoba.
12.55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.

SITUACION GRAVE

LA CRISIS OBRERA Y LOS AUXILIOS NECESARIOS

Ya no cabe poner en duda la urgencia del problema que hay planteado en los pueblos de la provincia de Granada. La cifra oficial de los obreros en paro forzoso (once mil es el número dado por el gobernador) demuestra que el conflicto reviste caracteres extraordinariamente graves y que el remedio ha de ser rápido y eficaz si se quiere impedir que la miseria escriba una de sus páginas más dramáticas en la historia granadina.

los obreros, sólo es una fórmula transitoria para impedir de momento los estragos del hambre. Lo que urge hacer, si ha de hacerse algo realmente eficaz, es dar impulso a las obras públicas por cuenta del Estado, de la Diputación y de los Municipios.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

Día 28 de Noviembre de 1885 Se afirmaba que sería nombrado nuevamente alcalde de Granada don Mariano de Zayas. El gobernador civil don Mariano Pons había enviado a Madrid la dimisión de su cargo al constituirse el nuevo Gobierno.

NOTAS DEL F. U. E.

El próximo domingo, a las once de la mañana, en el Salón Regio, tendrá lugar una sesión de «cine» proyectada, organizada por la F. U. E., proyectándose las películas «Depositos de invierno», «Stokholm», «Insectos», etc.

EL CRIMEN DE ALHENDIN

Diligencia de reconstitución de los hechos

El Juzgado de Santafé en la casa de la tragedia

En las primeras horas de la tarde de ayer se constituyó el Juzgado de Instrucción de Santafé, integrado por el juez señor Noguera, el secretario señor Cobos y el alguacil, en el pueblo de Alhendin, al objeto de reconstituir los hechos que motivaron el asesinato de Carmen Pérez Guerrero, por su cuñado Rafael González Gutiérrez.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

EL PLEITO DE SANTO DOMINGO, LA MEJORA DE LOS PAVIMENTOS, LA VIGILANCIA NOCTURNA Y OTROS ASUNTOS

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el alcalde señor Ramírez Antrás, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Ortega Molina, Gómez Jiménez, Tello Ruiz, Gadea Iniesta, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Pérez García, Ballesta Parra y Mena.

el tendido de cañerías particulares, y propone lo siguiente: 1.º Que cuando se vaya a emprender la pavimentación de una calle se requiera a los propietarios de los edificios que se surten de agua, para que en un plazo de tres días procedan a colocar sus cañerías en las debidas condiciones de impermeabilidad, salubridad, higiene y seguridad.

El señor González Gómez (don Manuel) pide que se instalen 3 ó 4 luces en el Barrio Figares, pues últimamente se han efectuado nuevas edificaciones. También pide que se arregle el paseo de San Sebastián.

EN LA DIPUTACION

EN SESION DEL PLENO SE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS PARA 1931

Se califica de catástrofe financiera el empréstito que se hizo para la Leprosiería y se pide un voto de censura para los antiguos diputados

A las once y media de la mañana última se ha constituido en sesión del Pleno la Diputación provincial, presidiendo el señor Montes Garzón a los diputados señores Mora Guarnido, Hitos, Díez de Rivera, Abril y Ramírez de Arleano, Leyva Narváez, Moreno Agrela (don Pedro), Casado Torreblanca (don Rafael) y Castillo García.

El secretario señor Torres Calleja da lectura al acta del Pleno anterior, que es aprobada. Acto seguido se da lectura al proyecto de presupuesto ordinario de la Corporación para 1931. Léese el dictamen de la Comisión de Presupuestos, en la Memoria, compendio de su gestión que presenta.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El secretario señor Torres Calleja da lectura al acta del Pleno anterior, que es aprobada. Acto seguido se da lectura al proyecto de presupuesto ordinario de la Corporación para 1931. Léese el dictamen de la Comisión de Presupuestos, en la Memoria, compendio de su gestión que presenta.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

Según se consigna en la Memoria, la referida Comisión de Presupuestos ha dedicado en la confección del de 1931 preferente atención a la Beneficencia, a los caminos vecinales, al acoplamiento de los servicios y a una prudente mejora del personal de la Beneficencia.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

Respecto al ramo benéfico, se mejoran totalmente los servicios y los racionados, consignándose para mejoras de obras en los establecimientos 130.000 pesetas; para continuar las obras del Manicomio, 728.000 pesetas; para la instalación de la Leprosiería, 912.000; para la lucha contra el cáncer, 25.000; otras mejoras en el régimen de estancias en los establecimientos; 12.000 para libros y estudios del Bachillerato de 20 asilados, y en el Magisterio de diez asilados y diez asiladas; otro crédito se consigna para instalación de talleres en el Hospicio, para los asilados, y 91.000 para la Escuela profesional del Trabajo; consignándose también cantidades bastantes para atender el pensionado en Madrid, de cuatro alumnos, en Pintura, Escultura, Música y Canto; subvenciones a las Escuelas de Manjón, Económica de Amigos del País y Conservatorio Victoria Eugenia; Escuela de Horticultura, mejora del personal médico-farmacéutico y otras atenciones.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

Tanto el presupuesto de ingresos como el de gastos ascienden en su total a siete millones seiscientos treinta y nueve pesetas con sesenta y dos céntimos.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

Usa de la palabra el presidente, y manifiesta que no se ha presentado ninguna enmienda a este presupuesto, por lo que pregunta si se aprueba. Así se hace por unanimidad.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El Reglamento del Personal y de Beneficencia

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

A continuación lee el señor Torres Calleja la refundición que ha hecho una comisión de diputados con dicho secretario de los reglamentos de Personal y Beneficencia, en virtud a las variaciones que se han establecido, en el transcurso del tiempo, desde que aquéllos están en vigor, variaciones impuestas por el imperio de la ley, tales como la vuelta a la Diputación de las oficinas y servicios de la Junta provincial del Censo Electoral.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

En el reglamento de Beneficencia se modifican varios artículos del que estaba en vigor. En el artículo tercero se dispone que el Cuerpo médico de la Beneficencia provincial costará de tres grupos: médicos de entrada, fijándose para éstos el número de cinco, con sueldo de seis mil pesetas; médicos de ascenso, cua-

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

El artículo 73 se dispone que sea abonable, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo servido por los funcionarios en el Ejército, en primera situación del servicio activo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES A. LAGO Médico-Cirujano y Odontólogo Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7 Reyes Católicos, 26. Consulta gratuita: Martes, Jueves y Sábados, de 9 a 11, en la F. de Medicina

DE FUTBOL

Los alumnos del Colegio de Santiago en Jaén

Se celebró en la capital vecina el anunciado partido entre el «Once rojo de la Olimpia» de Jaén y el equipo del Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada.

Por el «Once rojo»: Estévez, Neira, Manolo, Granadino, Blanco, Quico, Castillo, Pegalajar, Barajas, Blanca y Torres.

Por el «Real Colegio»: Martínez, Barberán, Calvo, Ibarra, Eguíaz, Díaz, Antero, Sierra, Carmona, Tejada y López Peña.

Ganó el equipo de Jaén por 4 tantos a 2. Fué muy censurada la parcialidad del árbitro.

Por la noche, los colegiales de Granada fueron obsequiados con un baile en casa de los señores de Bailén Lozano, invitados por su compañero don Rafael.

La fiesta resultó encantadora, gracias a sus organizadores los bellísima señorita Petra Bailén y sus padres, con la ayuda de las simpáticas señoritas María Hazañas González, Ana María y Lolita Hazañas Volpini, Ceresina Crespo Torres, Salud Torres González, Teresita Mir y Amalita Espantaleón.

Los colegiales regresaron a Granada muy satisfechos.

UN BUEN SERVICIO POLICIAO

En el Casino de Clases se descubrieron anoche dos robos

El autor, valiéndose de llaves falsas, había sustraído de la caja de caudales 500 pesetas

El suboficial del regimiento de Caballería D. Antonio Barcelona Ojeda, actual tesoro del Casino de Clases establecido en la Plaza Nueva, núm. 3, hubo anoche de depositar fondos en la caja de caudales. Al realizar la operación, comprobó la falta de cien pesetas, y acto seguido se dirigió a la Comisaría, poniendo en conocimiento de los agentes de guardia lo ocurrido.

Este nuevo descubrimiento acentuó las diligencias del señor de la Guardia, examinando nuevamente la caja de caudales, no notando por segunda vez nada que pudiera caracterizar un robo.

Por algunas circunstancias se sospechó de los empleados de la casa, y el citado agente de Policía, después de interrogar como ya decimos a éstos, sometió a un nuevo interrogatorio a Antonio Puertollano Moreno, de 24 años, conserje del Casino.

El señor de la Guardia solicitó del conserje le diera las llaves de los armarios donde se guardan las bolas de billar y demás juegos, probando a abrir con ellas la caja de caudales, dando el resultado que imagina el agente.

Mientras se realizaban estas pesquisas, el ex tesoro don Vicente Jiménez, sargento de Artillería, declaró al señor de la Guardia que el día 7 del corriente mes, siendo tesoro, observó la desaparición de 415 pesetas, cantidad que tuvo que re-

poner para evitar un probable escándalo. Este nuevo descubrimiento acentuó las diligencias del señor de la Guardia, examinando nuevamente la caja de caudales, no notando por segunda vez nada que pudiera caracterizar un robo.

Por el artículo 23 se dispone que el personal de los establecimientos benéficos sea designado entre los funcionarios administrativos, atendiendo sus condiciones personales sin distinción de categorías, aunque guardando en cada establecimiento el orden de categoría.

Por el artículo 32 se dictan reglas para el ascenso a jefes de Negociado.

La sesión del Pleno de la Diputación provincial

El presidente explica la necesidad de este aumento y modificación del plan, y a continuación se lee la dicha propuesta, aprobándose, y acordándose requerir a los Ayuntamientos a quienes afectan estos caminos, para que hagan ofrecimientos relativos a la construcción.

El señor Hitos alaba el plan que ha propuesto el ingeniero, que califica de acertado, y dice que la Comisión de Fomento lo hizo suyo y propone su aprobación, como así se ha acordado.

También se acuerda imprimirlo, así como el total del plan general de conservación y reparación de caminos vecinales.

Respecto a éste, dice el Sr. Montes Garzón que el Gobierno ha aumentado para el próximo año la subvención que a tal fin destinaba a la provincia de Granada, pues mientras que en 1930 se fijó sólo de pesetas 87.000, para el año próximo de 1931 se fijan 120.000 pesetas.

Se aprueba de igual forma el plan de reparación de carreteras provinciales.

Excusas de diputados

Se da lectura a las excusas que presentan para poder seguir desempeñando sus cargos los diputados don Pascual Arias y don Rogelio J. Vida, el primero por haber sido nombrado gobernador civil de Gerona, y el segundo por haber cesado en la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, acordándose aceptar las renuncias, y que conste el sentimiento de la Corporación por verse privada de los servicios de dichos señores.

El expediente sobre el desfalco cometido en la Depositaria de la Diputación

Se da cuenta del expediente de alcance seguido al depositario suspenso de la Diputación, don José María Domínguez Nieto, por el desfalco cometido en la caja provincial.

Da cuenta el presidente de los antecedentes de este asunto y de las medidas y acuerdos adoptados por la Comisión Provincial, y que ya conocen nuestros lectores.

Añade que el total del desfalco asciende a 600.443'90 pesetas.

Acuerda el Pleno confirmar la suspensión en sus cargos decretada por la Comisión Provincial, contra los funcionarios señores Domínguez y Beethy, por causa del referido desfalco y proceso que se les sigue.

El señor Hitos pide se le diga desde qué año parten los libramientos impagados por la Depositaria.

El presidente le contesta que el desfalco se hizo escalonadamente en los pagos desde el año 1925, siendo en aumento cada año, y que desde Mayo de 1926 dejó de ingresar en el Banco de España el señor Domínguez las cantidades que a tal objeto se le entregaban, hasta que resultó, en fin de Agosto último, que en realidad sólo había en dicho Banco una existencia a favor de la Diputación por 7.000 pesetas, cuando debía existir de 308.000 pesetas.

El señor Leyva Narváez se muestra conforme con la suspensión en sus cargos de dichos funcionarios, y en cuanto al expediente administrativo que se les sigue, opina que cuando esté totalmente tramitado será la ocasión de que el Pleno conozca de él.

El presidente lee el artículo 8 de la Ley de Contabilidad, aplicable a este caso, y pregunta si se declara la responsabilidad de dichos señores Domínguez y Beethy, acordándose así.

La Leprosería. Las Diputaciones andaluzas que no están conformes. Un voto de censura que no se lleva a efecto.

Vuelve a usar de la palabra el señor Hitos, y pregunta si ya han contestado las Diputaciones andaluzas si están conformes a contribuir a los gastos de construcción y estancias en la Leprosería regional.

Le contesta el señor Montes Garzón, que hay dos Diputaciones, las de Sevilla y Cádiz, que están conformes con pagar en el acto, pero las de Málaga, Jaén y Almería, proponen que se forme una mancomunidad para esta atención.

El presidente pide autorización para gestionar, en su próximo viaje a Madrid, una adecuada solución a este asunto, que es un problema.

Opina que hay tres fórmulas para salir del referido atolladero: una la Mancomunidad propuesta; otra la cesión del edificio Leprosería al Estado, y la tercera, por la que opten los diputados; el que la Diputación utilice la Leprosería sólo en otras atenciones, pero exclusivas de esta provincia.

El señor Hitos recuerda que la reunión de las Diputaciones andaluzas con el subsecretario de Gobernación y con el director general de Sanidad, éste se pronunció por esta tercera fórmula, y propone se autorice al presidente para que dirija nueva solicitud al Gobierno, exponiendo el actual estado del asunto, y con el apoyo de los señores Montes Jovellar y Luna Pérez, pedir una adecuada resolución, que puede ser o que el Estado se encargue de la Leprosería, o que se autorice a la Diputación de Granada para disponer de dicho edificio para otras atenciones.

El señor Díez de Rivera se muestra conforme con la propuesta del señor Hitos, en la parte de que lo que se pida sea que se destine la Leprosería para otras atenciones de la Diputación.

DE AVIACION Teatros y cines

Llegada del avión «D. O. X.» a Lisboa

Lisboa 27.—A las tres y veinte minutos de la tarde amará frente al Centro de Aviación Marítima el avión gigante alemán «D. O. X.»

Era esperado por numerosos aviadores y personalidades, el secretario de Negocios Extranjeros, el cónsul de Alemania y numeroso público, que tributó a los tripulantes cariñoso recibimiento.

Estos manifestaron que el viaje lo habían realizado con buen y mal tiempo, alternativamente.

Antes de amarrar el aparato evolucionó sobre la capital.

Buenos Aires 27.—En la base aérea de Puerto Belgrano, un aparato que iba pilotado por el teniente Cutarell y un mecánico, chocó contra la techumbre de un hangar, pereciendo los dos pilotos.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

Salón Regio

Para hoy, semanario de información mundial «Actualidades Gaumont», y estreno de la soberbia producción de la importante marca Warner Brothers, dividida en seis partes, titulada «Guantes de piel».

Hoy viernes, Warner Brothers presenta a los más célebres artistas cantantes y danceros en la preciosa opereta-revista, totalmente en técnico, titulada «Música, maestro».

Esta noche se despiden las atracciones de variedades con un escogido repertorio. Empieza a las diez.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

Sección judicial

Señalamientos para el día 28

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: Don Francisco Robles con don Francisco López, sobre juicio de testamentaria; ponente, señor Gómez Angel; abogados, señores Cuevas y Camacho; procuradores, señores Réz y Sabatel; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huelma: Don Domingo y don Pedro Sotomayor Pajares con don Justo Rodríguez Justicia y otro, sobre nulidad de contrato; ponente, señor Morales; abogados, señores Cabezas y Sola Segura; procuradores, señores Taboada y Martín Quesada; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra Antonio Moreno, por lesiones; ponente, señor Palacios; abogado, señor Tello; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Otra del Juzgado de Baza, contra Luis López, por desobediencia; ponente, señor Pomares; abogado, señor Casas; procurador, señor Rolán; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Loja, contra José Avila Entrena, por lesiones; ponente, señor Luque; letrado, señor Valdecasas; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

En causa del Juzgado de Motril, contra Francisco Molina Fuentes, se ha dictado sentencia condenándole por el delito contra la seguridad colectiva a la pena de dos meses y un día de arresto y mitad de costas procesales.

En otra del Juzgado de Iznalloz, contra José Fernández Rodríguez, por tentativa de homicidio, se le condena a la pena de siete meses de prisión y las costas.

Fiscales municipales

Relación de los señores nombrados para los cargos de fiscales municipales en el cuatrienio de 1931 a 1934.

Partido de Albuñol.—Albaldón: propietario, don Antonio Castellano Fanero; suplente, D. Miguel Gutiérrez Fernández. Albuñol: propietario, don José Amare Vargas Guillén; suplente, don Manuel Salas León. Alcázar: propietario, don Antonio Gómez Ruiz; suplente, don Ramón Muriel González. Almegíjar: propietario, don Francisco Ruiz Hidalgo; suplente, don Ricardo López Hidalgo. Cástaras: propietario, don Gonzalo Rodríguez Pérez; suplente, don Francisco Miranda Almendros. Fregente: propietario, don Francisco Blanes Rico; suplente, don Juan Sánchez Pérez.

Partido de Alhama.—Agrón: propietario, don José Calvente Romero; suplente, don José Jiménez Romero. Alhama: propietario, don Indalecio Mijuelo Urbano; suplente, don Fernando Castillo Castro. Arenas del Rey: propietario, don Manuel Pérez Ruiz; suplente, don Francisco Martín Chica. Cacán y Turro: propietario, don Antonio Márquez Jiménez; suplente, don Miguel Pérez Romero. Chimeneas: propietario, D. Francisco Ramos Sánchez; suplente, don Antonio Marinete Albarral. Fornes: propietario, don Manuel Guerrero Funes; suplente, don Antonio Sánchez García.

Partido de Baza.—Baza: propietario, don Manuel Amorós Santolalla; suplente, don Manuel Ruiz Peláez. Benamaurel: propietario, don José Martínez Martínez; suplente, don Pedro del Águila Marin Cailles; propietario, don Ramón Ortas Suárez; suplente, don Francisco Durán Martínez. Cortes de Baza: propietario, don Juan Alarcón Cano; suplente, don Justo Garrido Lozano.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1º de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón núm. 24, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsans, S. A.—S. A. Armás Gari.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 22 de Noviembre de 1930. Gumersindo Rico, CONSEJERO-SECRETARIO

LA ACTUALIDAD POLITICA

Los periódicos madrileños insisten en que el general Mola ha presentado la dimisión

Hoy viernes se celebrará Consejo de ministros, al que se le concede mucha importancia

Los periódicos insisten en que ha dimitido el general Mola

Madrid 27.—Varios periodistas de la noche insisten en la veracidad de que el director general de Orden público ha presentado la dimisión de su cargo.

El diario de la U. M. da como seguro el nombramiento de un magistrado de Madrid para ocupar la Dirección general.

Agrega que una de las causas por la que el general Mola ha prohibido que los periodistas visiten todas las dependencias de la Dirección general, es que no conozcan a los confidentes que a diario le visitan.

Los requisitos para ser jefe superior de Administración

Madrid 27.—En el decreto dictando reglas sobre los requisitos precisos para ser nombrado jefe superior de Administración de la Hacienda Pública, figura un mínimo de 35 años de servicios al Estado. Es esta condición indispensable para poder ascender a la citada categoría.

Visita al rey

Madrid 27.—Esta mañana visitó al monarca una comisión de la XVIII Asamblea de Farmacia, ofreciéndole sus respetos y haciéndole entrega de un mensaje.

Acuerdos de la Sociedad para el Progreso Social

Madrid 27.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota conteniendo los acuerdos adoptados por la Sociedad para el Progreso Social, en su reunión que ha tenido lugar bajo la presidencia del vizconde de Eza.

Los acuerdos se relacionan con los altos salarios y el problema de la aviación.

Manifestacione del ministro de la Gobernación

Madrid 27.—Al recibir esta noche a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que acababa de conferenciar con los gobernadores civiles de varias provincias acerca de los actos políticos que se celebrarán el domingo próximo y que habían sido autorizados.

Con relación al orden público, agregó que era completo en toda España.

Dijo el señor Matos que le había visitado una comisión del Ateneo para ponerlo en antecedentes de que por significados elementos políticos se pretendía realizar un acto de violencia contra dicha entidad.

Les ha prometido que se adoptarán toda clase de medidas para impedirlo.

Contestando a preguntas que le dirigieron los reporteros, negó que hubiere preparado una combinación de gobernadores, así como que el general Mola tenga propósitos de abandonar la Dirección general de Seguridad, pues goza de la confianza del Gobierno.

Tampoco es cierto, continuó, que se vaya a sustituir otras direcciones generales.

Expresó el señor Matos que no había noticia alguna de la llegada a Lisboa del comandante aviador señor Franco, pues dada la popularidad de éste, si hubiera llegado a dicha capital ya lo hubiera comunicado nuestro embajador en dicha capital.

Terminó diciendo que mañana a las cinco y media se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

COLISEO OLYMPIA

¡Grandioso Programa Sonoro!

Hoy VIERNES 28 de Novbre. de 1930 (Butaca numerada en la sección de las 6,30) 3 SECCIONES, 3. a las 4 y 6,30. Por la noche sección única a las 10,15.

Programa

WARNER BROTHERS presenta a los célebres artistas, famosos cantantes y dancers Betty Compson, Arthur Lake, Sally O'Neill y Joe E. Brown con Luisa Fazenda, en la preciosa Opereta-Revista totalmente en técnico, titulada

¡Música, maestro...!

Presentación lujosísima. Lindísimas canciones y baillables.

Coros de bellísimas mujeres.

PRECIOS:

Butaca de Patio. . . 1,50 Cts. Principal. . . 0,80 General. . . 0,50

Sección religiosa

Santos del día.—Santos Gregorio y Primitivo.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En las Angustias.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana, En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En las Angustias, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Mes de Animas.—En las parroquias, a la oración. Visita de la Corte de María.—Del Corazón de Jesús, en S. Bernardo.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís

Consulta de 4 a 7 Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3

Cofre-Morían (Gran Vía), 8 Teléfono 1984

Un sereno uniformado

Hasta ahora, un sereno era para nosotros un personaje extraño que paseaba entre las sombras de la noche como una fantasma. Era, desde luego, un funcionario nocturno sin personalidad, porque le faltaba lo esencial, que es el uniforme.

El industrial granadino don Inocencio Benito Torre, que es hombre de iniciativas, ha regalado a Pascual Ruiz, vigilante nocturno de la Plaza de Bibarrambla y calles adyacentes, un excelente uniforme de sereno, dando con ello un ejemplo muy estimable.

Matadero publico

Estado demostrativo de la carnación verificada el día de ayer: Becerros 11, a 3,35 novillos, 0 a 0,00; toros 1, a 3,40; vacas, 0 a 0,00; vacas 5 a 3,00; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 0,00, a 0,00; carneros, 0, a 0,00; chotos 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 00,00.

Recambios legítimos

CHEVROLET

SOLAMENTE EN GRAN VÍA, 49 y 51

¿Quiere ser bella?

Haga desaparecer hoyos, pecas, arrugas, bello, palidez de cara y labios; agrande sus ojos y pestañas.

Todos estos productos y secretos de tecedor lo encontrará en la Perfumería Santo Cristo, Placeta Santo Cristo, núms. 1 al 5.

DE CATALUÑA

La suspensión de «Solidaridad Obrera»

Barcelona 27.—Los editores del periódico «Solidaridad Obrera» han preguntado hoy al fiscal que si la suspensión decretada contra el mencionado periódico de treinta días se contaban éstos por días naturales o por publicaciones.

Como se contestara en este último sentido, parece ser que presentará un escrito de protesta.

—Hoy han marchado a la Corte los señores Maluquer y Hurtado, para hacer entrega al ministro de Gracia y Justicia del apéndice del Derecho Foral de Cataluña.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

P. del Castillo Segovia

MEDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

DE SOCIEDAD

Dió a luz con toda felicidad un hermoso niño donña Francisca Suárez Rico, esposa de nuestro amigo el auxiliar de Intendencia don Diego Rivero.

Nuestra enhorabuena.

—En Pulianillas ha dado a luz felizmente un robusto niño la señora doña María Fernández Palma, esposa de nuestro particular amigo el alcalde de aquella localidad don Manuel Jiménez Fernández.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera

Clase acreditadísima de esta casa de gran rendimiento en grados y ionelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada Semilla de alfalfa de Provenza

JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5. GRANADA

“EL FILON”

PRINCIPE, 5 y SAN SEBASTIAN, 8 (FRENTE AL PALACIO DEL CALZADO)

Unica casa en Granada que vende pieles para adorno a cualquier precio. En medias y calcetines, extenso surtido. Paraguas, fíjese en los precios; calidades y gusto, expuestos en los escaparates. Carteras novedad para señora con broche fantasía, a 5,50 pesetas.

DOS OBREROS HERIDOS EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Han sido asistidos en el hospital de San Juan de Dios los obreros siguientes:

Miguel Jiménez Ruada, de 14 años, de heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha, que se las produjo trabajando en un taller de coches.

—Juan Belmonte Rivera, de 19 años, con probable fractura del codo derecho, que se la causó trabajando en la carretera de Pinos Puente.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de OIDOS-NARIZ-GARGANTA

Carrera del Genil, n.º 85, entresuelo. De 3 a 5

Muerte repentina

El Juzgado de instrucción se constituyó ayer en el hospital de San Juan de Dios para practicar las diligencias precisas sobre un caso de muerte repentina ocurrido en aquel centro benéfico.

El hecho sucedió a las cinco de la tarde próximamente.

Una mujer llamada Josefa Jiménez Morillas, de 37 años, que salía del Hospital, recién curada de una enfermedad, sufrió un vértigo, falleciendo en la mesa de operaciones.

A la interfecta le será practicada hoy la autopsia.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

AGENCIA DE PRESTAMOS

PARA EL Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre líneas Rústicas y Urbanas PLAZO DE CINCO a CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Dancorbo Rovar Cataláns 18

EDICION DE LA MAÑANA

Noticias de Madrid

La sesión de la tarde. Defensa de los encartados

Madrid 27.—A las cuatro de la tarde se reanuda la vista de la causa que comenzó esta mañana en la Cárcel Modelo.

En primer término, el defensor de Urbano Cañardó, señor Vidal y Moya, dió lectura a su informe, con muchos razonamientos jurídicos y acopio de doctrina, y recordó el error que se cometió en la misma Sala con Honorio Sánchez Molina, al fallar el crimen del expreso.

Terminó pidiendo la absolución de su defendido.

Después actuó don José Antonio Balboantín, defensor de Amelio Fernández, Mariano Peláez y María Luisa Tejedor.

Comenzó definiendo y analizando el delito de tentativa de regicidio, para sacar la consecuencia de que sus patrocinados no son autores del mismo.

Terminó diciendo que el Gobierno que había venido a pacificar los espíritus, no podía dejar condenar a estos inocentes, cuando habían sido indultados los militares, que se alzaron en armas contra el Poder constituido, cuando se había perdonado a catedráticos, estudiantes, intelectuales y a los regicidas de Garraf.

El presidente llamó varias veces al orden al defensor, que se alzó y luego el señor Barriobero, en nombre de diez patrocinados, hizo un estudio, punto por punto, de todos los alegatos del fiscal, y en general coincidió con sus compañeros de defensa.

Terminada la lectura de informes, el presidente del Tribunal preguntó al fiscal si tenía algo que decir, el que rectificó brevemente, insistiendo en los puntos del informe.

A continuación lo hicieron los defensas, y finalmente el presidente llamó uno por uno a todos los procesados, preguntándoles si tenían algo que manifestar, contestando algunos negativamente y otros haciendo protestas de inocencia.

Terminado el acto, el Tribunal se retiró a deliberar.

Saborit propone no se acepte la dimisión a Ossorio y Gallardo

Madrid 27.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el teniente alcalde socialista Saborit ha pedido que no se acepte la dimisión del cargo de concejal que ha presentado el señor Ossorio y Gallardo en atención a los buenos servicios que ha prestado.

Jamás ha propuesto se nombren editores a los señores Negro y don Gabino Bugalla, en las vacantes de mayores contribuyentes de los señores marqués de Fontalba y Brunes.

El cincuenta aniversario de la fundación de una Sociedad

Madrid 27.—A las cuatro de la tarde, en el local de la Academia de la Historia, se ha celebrado la sesión conmemorativa del cincuenta aniversario de la fundación de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, asistiendo al acto muchos marinos y señoras.

El acto fué presidido por don Alfonso. El presidente de la Sociedad pronunció breves palabras y a continuación y por un hijo de éste, se leyó la Memoria relativa a la actuación de la Sociedad y de los elementos con que cuenta, existiendo en caja la suma de 181.540 pesetas para atenciones.

Se han concedido 200 medallas, de ellas 18 de oro.

Después se dió lectura a los nombres de los agraciados, mencionando sus heroidades, y que son:

Saturrino Reyes, que realizó su hazaña en aguas de Cádiz; Luis Cabrero, oficial de la marina mercante, que intervino en el salvamento cuando el naufragio del vapor «Santa Isabel»; Francisco González, en aguas de Garrocha; Antonio Nuñez, alférez de la Armada, que se arrojó desde un hidro; a una altura de 20 metros, para salvar al teniente Durán, uno de los tripulantes del «Plus Ultra», que pereció en el puerto de Barcelona.

Finalmente hablaron el conde de Torre Vélez y el obispo, lamentándose este último que en los momentos actuales, y cuando se premia la heroicidad, no hubiera más que cobardes, incapaces de defender la Monarquía.

El discurso del obispo fué objeto de comentarios desfavorables, por considerar no era el sitio a propósito para ello.

Conforme se leían los nombres, cada agraciado con la Medalla de Oro subía a estrados y el rey prendía en su pecho la Cruz del Mérito Naval.

La lluvia se generaliza en España

Madrid 27.—Hoy ha llovido con intensidad en la Corte, y las noticias que se reciben de toda España dan cuenta de que en la mayoría de las provincias ha comenzado el período de aguas.

Un periódico afirma que Franco está en Rabat

Madrid 27.—Un periódico afirma que el comandante Franco y el mecánico Rada, utilizando el automóvil de un capitán aviador que tiene un nombre de estirpe en el Ejército, salieron con dirección a Alicante, en cuya población subieron a uno de los aviones correos que hacen el servicio a Rabat.

Los terremotos en el Japón causan 244 muertos y varios centenares de heridos, así como millares de casas hundidas

Tokio 27.—Las últimas noticias del sismo habido recientemente, acusan 253 muertos, 143 heridos, 1.550 edificios completamente destruidos, y 4.637 con importantes daños.

Desórdenes en Lima
New York 27.—Según noticias de Lima, de fuente particular, en aquella capital han ocurrido sangrientos desórdenes.

Contraproyecto rechazado

París 27.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Diputados, ha sido desechado por 331 votos contra 225 el contraproyecto presentado por los socialistas contra los presupuestos militares.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Varias noticias

Lo que dice «La Epoca»

Madrid 27.—«La Epoca» publica una noticia, que dice tener de fuente fidedigna, que es exacto el rumor circulado sobre la llegada de Franco a Portugal.

Las investigaciones policíacas. Lo que dice el «Heraldo»

Madrid 27.—El «Heraldo» de esta noche dice que los agentes de la brigada de investigación social que regenta el señor Chamorro, han efectuado pesquisas en 70 kilómetros a la redonda y recorrido varias poblaciones del Norte, para averiguar el paradero de Franco y Reyes, y ante el temor de que en algunas poblaciones se promovieran algaradas con tal motivo, pero ni han descubierto nada, ni observado movimiento.

Un periódico afirma que Franco está en Rabat

Madrid 27.—Un periódico afirma que el comandante Franco y el mecánico Rada, utilizando el automóvil de un capitán aviador que tiene un nombre de estirpe en el Ejército, salieron con dirección a Alicante, en cuya población subieron a uno de los aviones correos que hacen el servicio a Rabat.

Lo que dice el «Diario de Coimbra»

Lisboa 27.—(Urgente).—El «Diario de Coimbra» publica la noticia de que el glorioso aviador don Ramón Franco ha pasado por aquella ciudad con dirección a Lisboa. En esta ciudad corrió rápidamente la noticia de la llegada, pero no se ha podido averiguar su paradero.

Desde la redacción de «El Liberal» se han pedido noticias a varios periódicos de Lisboa sobre la noticia transmitida, y no se ha podido averiguar nada, debido a la censura previa de aquella nación, que imposibilita toda comunicación, demostrándolo así el hecho de que los diarios de Lisboa llegados a Madrid no dan ni siquiera la noticia como rumor.

Las pesquisas del «Heraldo» para comprobar el paradero de los fugitivos

Madrid 27.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» se ha puesto al habla con Lisboa con objeto de averiguar lo que había de cierto sobre el rumor de que el famoso aviador se había internado en Portugal.

Se le contestó que Franco había pasado por dicha ciudad en compañía de otro viajero joven. Igualmente se le dijo que en Lisboa continuaba el rumor de que los comandantes Franco y Reyes habían abandonado España por la frontera.

El diario «O Seculo» no tiene ninguna noticia sobre el paradero de Franco.

Manifestaciones de «El Día»

San Sebastián 27.—«El Día» publica una extensa información sobre el asunto Franco, y dice que circulan rumores para todos los gustos. Unos dicen haber visto al popular aviador en Hendaya, y es más, que los agentes de nuestra frontera ni confirmaron ni negaron rumor. También se decía que Franco y Rada habían estado en Vigo.

Franco no está en Portugal

Madrid 27.—Ante la insistencia del rumor asegurando que el comandante Franco se encontraba en Portugal, la Agencia Havas estableció comunicación con Lisboa. De allí le dijeron que lo más probable es que se trata de un rumor sin fundamento.

Se insiste está en Hendaya

San Sebastián 27.—Un empleado de los Coches-camas ha asegurado que ha visto al comandante Franco y a su compañero, con otra persona, en Hendaya.

Lo que dicen los periódicos de Buenos Aires

Lisboa 27.—Se señala el hecho de que varios diarios de Buenos Aires publican un despacho dando cuenta de que el comandante Franco salió anoche de Lisboa con dirección a Praga. Por su parte, «La Prensa» publica una noticia, según la cual, a las siete de la mañana de hoy el comandante Franco aterrizó en el aeródromo de la Alberca.

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes.

J. CAZORLA ROMERO
MEDICO
ESPECIALISTA EN Piel, Venereo, Sifilis
Consulta de 10 a 12
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8
Plaza de la Universidad, núm. 4

¿Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja?
Pues éste es el aceite de Ricino GLOSOLO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

Antonio Galdó
Especialista en enfermedades de los niños.
Médico de la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho
San Matías, 24 y 25. Consulta de 3 a 6.

Guía del turista
Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono. 1.022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.
Monumentos y Museos: La Alhambra; Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.
Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

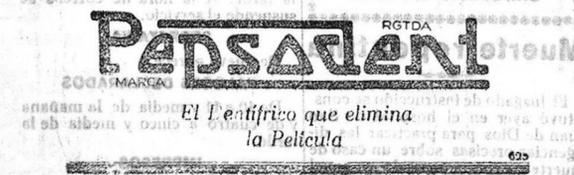
Aiglon AUTO-OIL

Es el lubricante más perfecto
Pedido en los buenos garages



Haga esto
Vea entonces si sus amigos notan sus dientes más bonitos

Si Vd. quiere dientes más blancos, más bonitos, haga esta prueba. Le quedarán los dientes de una hermosa blancura. **DIENTES OCULTADOS POR LA PELÍCULA**
Usted tiene cubiertos sus dientes por la película... Pase su lengua sobre sus dientes y la sentirá... una capa resbaladiza, viscosa.
Se adhiere a los dientes y permanece allí. Deja a sus dientes expuestos a toda clase de molestias. Los dentífricos ordinarios no pueden combatirla.
AHORA - UNA NUEVA MANERA. PRUEBELA
Ahora nuevos métodos son



El dentífrico que elimina la Película

EN SEGUIDA

que no se encuentre bien acuda a la **Magnesia S. Pellegrino**
Los enemigos de la salud anidan en el intestino. Téngalo limpio y se encontrará siempre bien.
La magnesia S. Pellegrino purga, refresca y desinfecta el estómago e intestinos. Muy agradable y cómodo de tomar. Se expende en frascos y cajas de una dosis.

DOSIS:
COMO PURGANTE: Una cucharada.
COMO REFRESCANTE: Una cucharadita en ayunas o antes de acostarse disuelta en medio vaso de agua, café o leche.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

Representantes en España: **GIMENEZ - SALINAS Y C.ª.** - Segor, 2 y 4. - BARCELONA

ANUNCIO
Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta Fincas. Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez. Agente Colegiado - Preciados, 64. - Madrid.

SAN ANTONIO. Talleres Auto-Eléctricos
Reparación y montaje de toda clase de maquinaria eléctrica. Electricidad de automóviles, instalaciones en general. Construcción, reparación y carga de acumuladores.
Fronterud y garantía en los trabajos.
GRANADA - CETTI-MERIEU, NUM. 5 (GRAN VÍA)

LABRADORES. Arpillera para el tabaco la encontrarán a precios muy convenientes casa **MARTINEZ Y UBEDA**
Hileras, 7 y 9. - Granada

PIDA USTED SIEMPRE AIGLON AUTO-OIL

Elegir
es fácil, viendo la serie de receptores PHILIPS, enchufables a la red, que culmina en el modelo 2511

Adquirir
uno cualquiera de estos receptores es también fácil, desde que PHILIPS VENDE A PLAZOS

PHILIPS

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

PROFESORA en bordados a máquina de todas clases, recibida en Buenos Aires. Hace buenos trabajos a precios módicos. Da lecciones. Capuchinas, 17, 2.º

Vendo o arriendo gran edificio industrial. San Isidro, 53.

Garaje se alquila. Razón: San Antón, 69, portería.

Taller bronce y aluminio, barras perforadas y matices. Cruz, 12 al 13.

SEÑORAS: para perfumería Nacional y Extranjera. Drogueria Santo Cristo.

Alquile piso segundo, 8 habitaciones, mucho sol. Fivira, 147. Razón: Reyes Católicos, 47.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela...

“LA MODA PRACTICA”
No debe faltar en ningún hogar
Granada... 0'75 cte. al mes
Provincias... 2'25 ptes. (incl.)

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en **EL PORVENIR.** Gran Vía, 10. Precios sin competencia

JARABE FAMELOSOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS